

APRUEBA CONTRATO DE TRABAJO DE EMILY ROSSY RIVERO HERNANDEZ.

Independencia,

0 1 OCT 2018

DECRETO ALCALDICIO Nº 1496 /2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 7 y siguientes del Código del Trabajo; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

TENIENDO PRESENTE:

- 1. El Memorándum Nº146 del 09 de Agosto del 2018 de la Coordinación Pedagógica.
- 2. La Orden de trabajo N°536 de 13 de Agosto del 2018 de la Jefa DAEM.

DECRETO:

1. - APRUÉBASE el contrato de trabajo en calidad de PLAZO FIJO, de fecha 13 de Agosto del 2018, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y la persona que se indica:

Nombre

Cédula de Identidad

Cargo

Establecimiento

Jornada

Fecha de inicio

Fecha de término

Remuneración

Item

W. W. W. C.

EMILY ROSSY RIVERO HERNANDEZ

AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES

JARDIN ESTRELLAS DE SAN JOSE

44 horas cronológicas, distribuidas entre Lunes a Viernes

13 de Agosto del 2018

30 de Noviembre del 2018

\$338.086.- (Sueldo Base)

215.21.03.004.000.000 "Remuneraciones reguladas por

el Código del Trabajo"

2.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE,

Y

TRANSCRÍBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, ARCHÍVESE.

MARIA NUNEZ SEPULVEDA

CONTADOR AUDITOR SECRETARIO MUNICIPAL incepenGONZALO DURAN BARONTI

ALCALDE MALCALDE

-MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CCF/SDB/MSV/miv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Finanzas - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesada - Oficina de Partes